

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: <u>prensa@mrree.gub.uy</u>

Montevideo, 06 de octubre de 2023

COMUNICADO DE PRENSA Nº 53/23

Nueva ronda de diálogo bilateral entre Uruguay y Japón

Los días 5 y 6 de octubre tuvo lugar una nueva ronda de diálogo bilateral entre Uruguay y Japón.

Esta nueva ronda incluyó en el día de hoy la celebración de la III Reunión de Consultas Políticas, en las que bajo las copresidencias del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Nicolás Albertoni y el Director General para las



Américas y el Caribe de la Cancillería de Japón, Embajador Yasushi Noguchi, se hizo un repaso amplio de la agenda bilateral en cuestiones políticas, económicas, culturales, consulares y de cooperación, a la vez que se intercambiaron visiones sobre temas regionales y globales.

Se destacó el excelente estado de la relación bilateral, que ya lleva más de un siglo, y que se refleja además en el intercambio de visitas de alto nivel; en especial, la visita oficial del Presidente de la República Luis Lacalle Pou en 2022, la visita del entonces Canciller de Japón, Toshimitsu Motegi en 2021 y la visita del señor Ministro de Estado de Relaciones Exteriores, Shunsuke Takei el pasado mes de agosto.

Asimismo, el día anterior a las consultas políticas y bajo la copresidencia de la Directora General para Asuntos Económicos Internacionales de esta Cancillería, Embajadora Ana Inés Rocanova, se celebró el I Comité Conjunto para la Promoción de las Relaciones Económicas y Comerciales Uruguay - Japón, con la participación de equipos multidisciplinarios de los Ministerios de



Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Ganadería, Agricultura y Pesca; de Industria, Energía y Minería y de Economía y Finanzas, así como de diversos ministerios y agencias gubernamentales japonesas.

Durante esta reunión, cuyos resultados se evaluaron durante las consultas políticas, se trataron – entre otros– temas vinculados con la promoción de comercio e inversiones, mejora del ambiente de negocios, cooperación en propiedad intelectual, temas sanitarios, transformación digital y 5G, transformación verde y descarbonización, y cooperación público-privada.

Este Comité, establecido en la Declaración Conjunta suscrita por los Jefes de Gobierno de ambos países en 2021, ha resultado sumamente fructífero y ha preparado el terreno para continuar trabajando activamente en la intensificación de los vínculos económicos-comerciales.

Dirección de Prensa Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/